



En Valencia, a 4 de Octubre de 2022

Se procede a publicar el listado provisional de admitidos y excluidos como aspirantes a los premios de la Cátedra DEXTROMÉDICA, en las diferentes categorías de Trabajo Final de Grado y Trabajo Final de Máster para el curso 2021-2022.

ADMITIDOS:

Veciana Belmonte, Alex – Grado en Ingeniería Informática

Ramírez Candela, Elisa - Grado en Ingeniería Biomédica

Brazález Gabaldón, María – Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Camacho Sánchez, Miguel - Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Micó Rosa, Sergio - Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Meseguer Esbrí, Pablo- Máster Universitario en Ingeniería Biomédica

XIE, ZHENYUN - Máster Universitario en Tecnologías, Sistemas y Redes de Comunicaciones

EXCLUIDOS:

Vecina García, Miguel Angel - Máster Universitario en Ingeniería de Análisis de Datos, Mejora de Procesos y Toma de Decisiones

Motivo de exclusión: Titulación no aceptada en las bases.

Marín Tejadillos, Paula - Grado en Ingeniería Biomédica –

Motivo de exclusión: no es alumna en el curso 2021-2022 ni el trabajo ha defendido en el curso 2021-2022.

Las personas aspirantes excluidas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a partir del 5 de octubre de 2022 inclusive, para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión o formular las reclamaciones a que hubiere lugar.

Los alumnos finalmente seleccionados deberán acreditar su condición de estudiante en el curso 2021-2022 documentalmente, presentando un extracto de expediente.

Las alegaciones, junto con el resto de la documentación deberán presentarse en cualquiera de las oficinas de Registro de la UPV, en la sede electrónica de la UPV <https://sede.upv.es>, a través del Registro Electrónico Común de la Administración del Estado, que se realiza a través del enlace: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do> o por cualquiera de los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El Director de la Cátedra DEXTROMÉDICA



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

